

¿Como actuar en caso de SISMO?

MUNICIPAL
DE
SANTIAGO
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

A
N
T
E
S

Infórmese de quien es el Administrador de emergencias y el Líder de evacuación de su sector e identifique cuáles son las vías de evacuación, salidas de emergencias y la zona de seguridad.



D
U
R
A
N
T
E

1. Si está dentro del centro de trabajo, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
2. Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
3. Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
4. Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.



D
E
S
P
U
É
S

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. Verifique las condiciones del edificio o dependencia, si detecta desperfectos, comuníquelo a su líder de evacuación.
3. Si se dan instrucciones de evacuar, siga a su Líder de evacuación.
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
5. No utilice el teléfono, se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos de real urgencia.
6. Si es necesario salir del recinto, hágalo con extremo cuidado.
7. Prepárese para réplicas, es común que después de un sismo fuerte se produzcan.
8. Informe al Líder de evacuación o Administrador de emergencias del establecimiento, sobre condiciones peligrosas que se hayan generado a raíz del sismo.
9. No reingrese al inmueble a menos que el administrador de emergencias lo indique.



¿Como actuar en caso de INCENDIO?

MUNICIPAL
DE
SANTIAGO
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

FRENTE A UNA SITUACIÓN CONTROLABLE DE AMAGO

Si se identifica fuego incipiente, debe actuar según lo indicado en la capacitación de uso de extintor (Utilice el extintor mas cercano y apague el fuego), además de dar aviso inmediato al Líder de evacuación.



FRENTE A UN INCENDIO DECLARADO

1. Salga del área afectada utilizando las vías de evacuación señalizadas, llame a bomberos “fono 132” y de aviso de inmediato al líder de evacuación o administrador de emergencias.
2. Administrador de emergencias debe indicar a personal de portería que corten el paso de gas y energía de manera inmediata.
3. Si se activa la evacuación, siga las indicaciones del líder de evacuación y evacue de forma controlada.
4. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
5. Antes de abrir una puerta, tóquela con el dorso de la mano. Si está caliente no la abra y salga por otro camino.
6. Si existe presencia de humo en grandes proporciones, lo que imposibilita la visibilidad y respirar, debe agacharse, gatee y busque una salida.
7. Al evacuar existe la posibilidad de que vías de evacuación y salidas de emergencia sufran daño o se encuentren obstruidas. Ante este escenario siga las indicaciones del Líder de evacuación quien elegirá la vía de evacuación alternativa más segura y cercana.
8. Si pierde de vista al líder de evacuación o al grupo evacuado y salidas de emergencia se encuentran dañadas u obstruidas, mantenga la calma, todo se encuentra debidamente señalizado, solo busque una vía alternativa.
9. Al salir de la edificación, diríjase a la zona de seguridad ubicada una ubicada en la plaza Balmaceda.
10. Si tiene información relevante sobre condición de las vías de evacuación, salidas de emergencias, personas heridas o atrapadas, entregue la información rápidamente a su líder de evacuación o cualquier líder que se encuentre en la zona de seguridad.



COMO ACTUAR SI LA EMERGENCIA ES ALERTADA POR UN DETECTOR DE INCENDIOS AUTOMATICO Y SE ACTIVA LA ALARMA

1. Si el líder de evacuación no se encuentra en su sector, mantenga la calma, todo se encuentra debidamente señalizado, solo busque la vía de evacuación más cercana y al salir diríjase a la zona de seguridad.
2. Si el líder de evacuación de su sector, se acerca a su puesto de trabajo, siga sus indicaciones, use las vías de evacuación, salidas de emergencias y diríjase a la zona de seguridad, no se preocupe una alarma de incendios genera una alerta temprana, lo que genera una evacuación más fluida y segura.

¿Como
actuar
en caso de

AVISO DE BOMBA O ATENTADO TERRORISTA?

MUNICIPAL
DE
SANTIAGO
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

E
M
A
I
L

1. Si usted recibe un correo electrónico con amenazas de bomba, dé aviso inmediato a su administrador de emergencias, quien será el responsable de activar la evacuación total del recinto y comunicar a las autoridades competentes.
2. Siga las indicaciones del líder de evacuación, use las vías de evacuación señalizadas, salidas de emergencias y diríjase a la zona de seguridad ubicada en la plaza Balmaceda.
3. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
4. No divulgue rumores.
5. proyecte la más absoluta calma y confianza, es la mejor forma de ayudar.



L
L
A
M
A
D
A

T
E
L
E
F
O
N
I
C
A

1. Mantenga la calma.
2. Trate de obtener la máxima información posible, genere las siguientes consultas:
 - ¿Nombre de quién habla?
 - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Qué se debe hacer para retirarla?
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - ¿Por qué fue colocada?
3. Anote todas las características de la llamada: hora, voz de hombre o mujer, acento, ruidos de fondo, etc., entregue toda la información recopilada al Administrador de emergencias del establecimiento y espere instrucciones.
4. El administrador de emergencias será el responsable de activar la evacuación total del recinto y comunicar a las autoridades competentes.
5. Siga las indicaciones del líder de evacuación, use las vías de evacuación señalizadas, salidas de emergencias y diríjase a la zona de seguridad ubicada en la plaza Balmaceda.
6. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
7. No divulgue rumores.
8. proyecte la más absoluta calma y confianza, es la mejor forma de ayudar.



D
U
R
A
N
T
E

1. Si usted encuentra un paquete sospechoso, no debe tocarlo, aléjese y de aviso de inmediato a su administrador de emergencias, quien será el responsable de activar la evacuación total del recinto y comunicar a las autoridades competentes.
2. Siga las indicaciones del líder de evacuación, use las vías de evacuación señalizadas, salidas de emergencias y diríjase a la zona de seguridad ubicada en la plaza Balmaceda.
3. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
4. No divulgue rumores.
5. proyecte la más absoluta calma y confianza, es la mejor forma de ayudar.



¿Como
actuar
en caso de

SITUACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN PUBLICO?

MUNICIPAL
DE
SANTIAGO
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

A
N
T
E
S

Al identificar la amenaza, el Administrador de emergencias solicitara a porterías verificar condiciones de vulnerabilidad tanto internas y externas. Estos elementos permitirán posteriormente definir medidas preventivas y de actuación frente al riesgo inminente.

MEDIDAS RECOMENDADAS

1. Si visualiza que elementos de seguridad instalados, no se encuentran o están dañados, informar a Administrador de emergencias o a su jefatura directa.
2. Evitar circular en trayectos expuestos a situaciones que alteren el orden público pues pueden poner en riesgo la seguridad de las personas.
3. Si ha sido informado que en su entorno se presentan situaciones que afectan el orden público, poniendo en riesgo su seguridad, informe inmediatamente a Administrador de emergencias o a su jefatura directa.



D
U
R
A
N
T
E

Administrador de emergencias, solicitara a personal de portería, el cierre total de todas las puertas de acceso del establecimiento.

Administrador de emergencias, informara al Gerente general sobre los acontecimientos externos y solicitara suspender las labores de forma inmediata y proceder al resguardo de las personas.

Solo se evacuará a las personas cuando sea seguro hacerlo, si la actividad exterior es de alta intensidad, solo se podrá evacuar planificando la salida correctamente (Solo por una puerta, en donde exista una brecha segura, planificando una ruta de alejamiento segura y si es posible con resguardo de carabineros de Chile).

MEDIDAS RECOMENDADAS

1. Debe mantener siempre la calma. Aléjese de ventanas o puertas pues podría ser alcanzado por objetos corta punzantes y/o abrasivos.
2. En caso de sufrir una agresión, evite poner resistencia.
3. Si se presenta un incendio en su centro de trabajo active la planificación en caso de un incendio estructural.
4. No ejecute acciones que pueden poner en riesgo su vida o la de otras personas, como tener comportamiento desafiante o intentar tomar registro de video o audio.



D
E
S
P
U
E
S

Después de la evacuación, la reanudación de las labores sólo podrá efectuarse cuando se garanticen condiciones seguras y adecuadas para la prestación de los servicios, lo cual solo podrá ser determinado por el administrador de emergencias.

MEDIDAS RECOMENDADAS

1. Una vez se encuentre fuera del centro de trabajo, siga la ruta planificada para alejarse de los disturbios, cuando encuentre en un lugar seguro, reporte su condición a su jefatura directa.
2. Si presenta una lesión, asista a un establecimiento de salud alejado de los disturbios, llame a prevención de riesgos y siga sus indicaciones.
3. Si las instalaciones y/o equipamiento del centro de trabajo o los elementos de seguridad presentan daños, informe a su jefatura directa.
4. Después de lo ocurrido, la reanudación de las labores sólo podrá efectuarse cuando se garanticen las condiciones de seguridad.



¿Como actuar en caso de INUNDACIÓN?

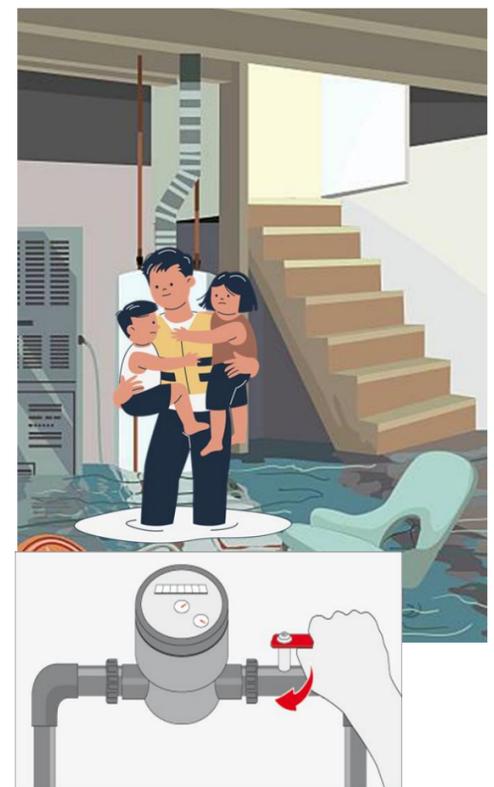
INUNDACIÓN POR LLUVIA

1. El funcionario que detecte la filtración por aguas lluvias dentro del CRE, deberá informar la situación al Líder de evacuación.
2. El Administrador de emergencias, deberá solicitar a personal de portería que genere el corte del suministro eléctrico general. El tablero eléctrico general se encuentra ubicado pasillo de acceso principal, entre portón de acceso principal y portería CRE.
3. Siga las indicaciones del líder de evacuación, use las vías de evacuación señalizadas, salidas de emergencias y salga de la zona inundada.
4. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
5. Manténgase junto al grupo de personas evacuadas y espere instrucciones.



INUNDACIÓN POR FILTRACIÓN DE CAÑERÍAS O COLAPSO DE CÁMARAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

1. El funcionario que detecte la filtración de agua en algún sector del CRE, deberá informar la situación al Líder de evacuación.
2. El Administrador de emergencias, deberá solicitar a personal de portería que genere el corte del suministro eléctrico del área afectada. El tablero eléctrico general se encuentra ubicado pasillo de acceso principal, entre portón de acceso principal y portería CRE.
3. Si se determina una evacuación parcial o total, siga las indicaciones del líder de evacuación, use las vías de evacuación y salidas de emergencias.
4. Ante la presencia de personas de movilidad reducida, brinde la ayuda necesaria para asistir su evacuación.
5. Manténgase junto al grupo de personas evacuadas en la zona de seguridad o el área en donde el Administrador de emergencias indique y espere instrucciones.



CONCIDERACIONES

1. Al evacuar existe la posibilidad de que vías de evacuación y salidas de emergencia sufran daño o se encuentren obstruidas. Ante este escenario siga las indicaciones del Líder de evacuación quien elegirá la vía de evacuación alternativa más segura y cercana.
2. Si pierde de vista al líder de evacuación o al grupo evacuado y las vías de evacuación y salidas de emergencia se encuentran dañadas u obstruidas, mantenga la calma, todo se encuentra debidamente señalizado, solo busque una vía alternativa.

¿Como actuar en caso de

CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y AGUA POTABLE?

QUIEN DETECTA EL CORTE

Si detecta el corte de suministro, de aviso inmediato al Administrador de emergencias con el fin de que evalúe el tiempo de reposición del servicio y determiné si es necesario generar una evacuación total o parcial consultando servicios generales y a la gerencia general TMS.

Posteriormente espere instrucciones en su puesto de trabajo.



SI EL CORTE SOLO AFECTA AL CENTRO DE TRABAJO

El Administrador de emergencias debe dar aviso a la Jefa de Servicios generales quien coordinara a su equipo para revisar si se trata de una falla interna.

Si se comprueba una falla interna, el equipo de mantención TMS tratara de resolverlo a la brevedad.

Si el corte no es generado por algún desperfecto del centro de trabajo, la Jefa de servicios generales debe llamar al proveedor del suministro, indicando el número de cliente y las características del desperfecto.



SI EL CORTE AFECTA A TODO EL SECTOR DONDE SE UBICA EL CENTRO DE TRABAJO

El administrador de emergencias debe dar aviso a la jefa de servicios generales para que contacte al proveedor, indicando el número de cliente. Debe consultar sobre el horario de reposición, como alternativa en el caso de no poder concretar un contacto telefónico, algunos proveedores a través de su página web o su aplicación, indican la información con un mapa del corte, posteriormente debe retroalimentar al administrador de emergencias con la información adquirida para que tome una decisión en conjunto con la gerencia general.



COORDINACIÓN POR CORTE PROLONGADO

En el caso de corte de agua potable prolongado, el Gerente general determinara si se debe solicitar a todo el personal que se retire. Las jefaturas serán las encargadas de dar aviso de retiro del recinto, tanto como el reintegro de las personas, una vez se los comuniquen el administrador de emergencias.

En el caso de corte de energía eléctrica, el Gerente general podrá determinar qué puesto de trabajo se podrá retirar, dependiendo si la energía eléctrica es vital para la ejecución de sus funciones (Puestos administrativos en general o con manipulación de equipos).



ANTES DE UN ROBO Y/O ASALTO

1. Si se trata de una estación de trabajo destinada para control de acceso o atención de público, debe estar en conocimiento de cualquier dispositivo de seguridad destinado para la mitigación de un delito como cámaras de seguridad o alarmas silenciosas.
2. Debe conocer los números de emergencias destinados para el control de emergencias.
3. Si debe trabajar fuera de las instalaciones o cumplir funciones que ameritan un desplazamiento urbano, debe contar con números de contacto de jefaturas, prevención de riesgos y en lo posible planificar su ruta.

DURANTE UN ROBO Y/O ASALTO

1. Jamás oponer resistencia a personas que cometen el asalto o robo.
2. En presencia de delincuentes, no ejecutar acciones que puedan poner en riesgo su vida o de otros.
3. Mantenga la calma, realice movimientos lentos y evite cualquier situación de enfrentamiento.
4. Si la situación lo permite, y no arriesga su vida ni la de los demás, active la alarma o solicite ayuda por teléfono.
5. Siga las órdenes de los asaltantes y evite acciones temerarias.
6. Entregue lo requerido por los asaltantes, no mienta sobre su existencia ya que de ser descubierto, puede provocar la ira de los asaltantes.
7. En la eventualidad que al momento del asalto se encuentren personas ajenas a la empresa, solicíteles que sigan las instrucciones.
8. En lo posible, registre mentalmente las características de los asaltantes, trate de recordar información como contextura, altura, edad aproximada, color de pelo y ojos, características de la voz, modismos, etc.



DESPUÉS DE UN ROBO Y/O ASALTO

1. Permanezca en el lugar de trabajo, jamás intente perseguir a los asaltantes, además active los procedimientos y alarmas.
2. Si hay lesionados, llame inmediatamente a Mutual al 1407 o SAMU al 131, informando el tipo de emergencia, lesiones aparente, número de lesionados, dirección exacta y referencia.
3. Informe a Carabineros de Chile al 133 o Investigaciones al 134.
4. Comente lo ocurrido en el asalto o robo, sólo con personal autorizado de jefaturas, personal médico y carabineros, esto facilitará la investigación.
5. Siga instrucciones de la jefatura o personal acreditado, para las indicaciones y acciones a seguir después del evento.

ANTES DE ASUMIR

1. Debe conocer y comprender el Plan de emergencias de su centro de trabajo.
2. Debe conocer vías de evacuación, salidas de emergencias y la zona de seguridad.
3. Deberá estar al tanto de todos los sistemas de comunicación y redes de enlace (números en caso de emergencias).
4. Tendrá que conocer todos los equipos para el control de emergencias, dispositivos de alerta y alarma.



ANTES DE INICIAR CADA TURNO

1. Verifica el estado de las vías de evacuación y salidas de emergencia ubicadas en tu sector asignado.
2. Mantén el equipo destinado para apoyar la evacuación en un lugar de fácil acceso.
3. Si te reportan algún problema con las vías de evacuación o salida de emergencia, planifica rutas de evacuación alternativas.



EN CASO DE EVACUACIÓN

1. Utilice todos los equipos disponibles para apoyar la evacuación.
2. Inicie evacuación de forma amable y ordenada, transmitiendo confianza y tranquilidad.
3. No entregue información de la emergencia en proceso y solo indique que la situación esta controlada (entregar mucha información generara perdida de tiempo vital para la evacuación).
4. Si alguna vía de evacuación o salida de emergencias sufre daños, no pierda la calma y cambie dirección de evacuación a la siguiente ruta mas cercana.



DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN

1. Al llegar a la zona segura con las personas evacuadas identifique y cuantifique personas evacuadas, heridas, atrapadas (especifique donde están atrapadas), muertes confirmadas y traspase esa información al Administrador de emergencias.
2. Mantenga el control de las personas en la zona segura y espere indicaciones del Administrador de emergencias.



¿CUANDO ACTIVAR EVACUACIÓN?

1. Cuando el inmueble sufra interacción con un sismo de moderada o alta intensidad que presumiblemente pudo producir daños estructurales.
2. Cuando la emergencia sea un incendio en proceso.
3. Cuando exista un aviso de bomba en el inmueble.
4. Cuando se inunde el inmueble de por aguas lluvias o parcialmente por filtración de cañerías o problemas con cámaras de alcantarillado.
5. Cuando existe un corte prolongado de agua potable o parcialmente de los puestos que requieren energía eléctrica ante un corte (Con previa autorización de gerente general).
6. Cuando existan situaciones de orden publico que pongan en riesgo a las personas.



EN CASO DE EVACUACIÓN

1. Utiliza todos los equipos disponibles para apoyar la evacuación.
2. Comunique la emergencia en proceso y active la alarma.
3. Solicite el corte inmediato del suministro eléctrico o gas dependiendo de la emergencia.
4. Puedes solicitar que algunos líderes de evacuación se presenten con botiquines en la zona de seguridad.
5. Si te reportan algún problema con las vías de evacuación o salida de emergencia, planifica rutas de evacuación alternativas.
6. Diríjase a la zona de seguridad y espere información de líderes de evacuación.



ACTIVACIÓN DE EQUIPOS DE RESPUESTA EXTERNOS

1. Para reportar heridos debe llamar al 131 (SAMU).
2. Para control de incendios y rescate de personas, debe llamar al 132 (Bomberos).
3. Para reportar aviso de bomba, atentados, control de personas y cierre perimetral, debe llamar al 133 (Carabineros).
4. Para apoyar la labor de Carabineros si se percibe que la situación supera sus capacidades, llamar al 134 (PDI).
5. Para reporte de cadáveres, debe llamar al (2) 2782 3500 (Servicio medico legal).



POSTERIOR A LA EVACUACIÓN

1. Debe solicitar a equipos de respuesta, información relacionada a si es seguro reingresar al inmueble.
2. Si la evacuación no necesito la respuesta de equipos externos, debe ingresar a revisar si es seguro reintegrar al personal a sus instalaciones.
3. Cuando sea seguro, de por finalizada la emergencia y recaude información para generar el "Reporte general de emergencia", el cual debe ser entregado con un plazo máximo de 24hrs.